Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 37/2001.-

Visto: *La solicitud de compra de libros sometidos a consideración de la Sala Capitular, para uso de las Bibliotecas Municipales y el informe de la Comisión de Educación que pondero las solicitudes y estudio los libros que se proponen en compra y recomienda la compra de dichos libros.*

Visto: *Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.*

Visto: *Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomia Municipal.*

R e s u e l v e

Primero: Autorizar *como al efecto* ***autoriza,*** *a la Administración Municipal a comprar los Libros que se detallan a continuación.*

a) 25 ejemplares de ***Diccionario Enciclopédico Empresarial.***
b) 50 ejemplares de ***La Seguridad Jurídica en la República Dominicana.***

Segundo: Dispone, *que la presente resolución sea remitida a la Administración Municipal para los fines correspondientes.*

Dada en la Sala de sesiones ***Lic. Emilio Rodriguez Demorizi,*** *del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana al primer (1) dia del mes de marzo del año Dos Mil (2001).*

Dr. Rafael Diaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento
Distrito Nacional

Betsy Céspedes
Lic. Betsy Céspedes
Secretaria Interina del Ayuntamiento
del Distrito Nacional